



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



11:30 NOMBRE: Silva

OF. DIPLAN/CIV 1226-2022
Guatemala, 10 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 442-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7730 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.178,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

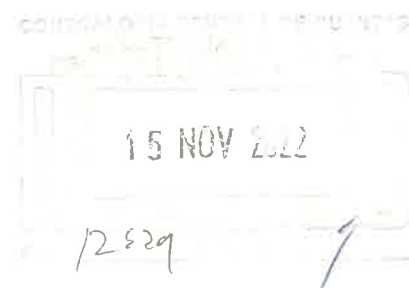
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1226-2022
Guatemala, 10 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 442-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7730 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.178,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 10/11/2022 7730

Table with 5 columns: Tipo Documento Respado, Clase Documento, No. Doc. Respado, Fecha Respado, Clase de Modificacion. Values include RESOLUCIONES, RESOLUCIONES DEL DESPACHO, DPE-083-2022-MF, 07/11/2022, and REPROGRAMACION.

METAS DISMINUIDAS

Main table with 6 columns: SNIP, Descripcion de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. It contains a summary row for 'METAS INCREMENTADAS' and a detailed list of road projects with their respective values.

DESCRIPCION :
Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q178,000,000.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F


Lis. Iván Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DiPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
10/11/2022



Guatemala,
07 de noviembre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 442-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7730, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de ciento setenta y ocho millones de quetzales exactos (Q.178,000,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022 .* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Analítica del*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

[Signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 07/11/2022 7730

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-083-2022-MF 07/11/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS POR EMERGENCIA	100	40.94	40.94		
Estructura :	94-15-1					
303094	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5, TRAMO: GRANADOS - EL CHOL, BAJA VERAPAZ	00	3.45	3.45	Kilometro	
303247	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC, TRAMO: CHIGUIBAL (KM 232.000), QUETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO - HUEHUETENANGO	00	3.45	3.45	Kilometro	
303088	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: ORATORIO, SANTA ROSA - JALPATAGUA, JUTIAPA	00	4.14	4.14	Kilometro	
303248	REPOSICION CARRETERA RUTA RD SOL-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	00	3.45	3.45	Kilometro	
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA-09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL	00	2.30	2.30	Kilometro	
303677	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA	00	4.60	4.60	Kilometro	
303089	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: JALPATAGUA - VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA	00	4.60	4.60	Kilometro	
303091	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N, TRAMO: CASERIO CUL CHEMAL - SAN JUAN IXCOY, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	00	4.60	4.60	Kilometro	
303552	REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA	00	2.30	2.30	Kilometro	
303555	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA, - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA	00	3.45	3.45	Kilometro	
303551	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	00	4.60	4.60	Kilometro	

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q178,000,000.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional - DIPLAN
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/11/2022



Sistema Informático de Gestión - SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Sección: ADMINISTRACIÓN
Ejercicio: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	
DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES								
☐	491	07/11/2022	48857324	ENVIADO PRESUPUESTO				
				PÚBLICAS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS				
				PROYECTOS CONTRATADOS COMO				
				CONSECUENCIA DEL ESTADO DE CALAMIDAD				
				PÚBLICA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA				
☐	490	07/11/2022	48856946	CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN Y CON				
				ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL				
				DECRETO No. 35-2022, EL CUAL RATIFICA EL				
				DECRETO GUBERNATIVO 3-2022, A CARGO DE -				
				COVIAL.				
☐	490	07/11/2022	48856946	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON				
				RECURSOS DE LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y				
				BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", DENTRO DEL				
				PRG. 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA				
				VIAL" CON LA FINALIDAD DE READECUAR				
☒	489	06/11/2022	48854582	PROYECTOS ASIGNADOS MEDIANTE DECRETO 21-				
				2022, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR				
				PROYECTOS QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE				
				LA RED VIAL Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL				
				ART. 7 QUATER DEL DECRETO NUMERO 50-2022, A				
☒	489	06/11/2022	48854582	CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE				
				CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-				
				REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CRÉDITOS EN EL				
				PRG. 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y				
				CALAMIDADES PÚBLICAS", SUBPROGRAMA 15				
☒	489	06/11/2022	48854582	"ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LOS				
				EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLON				
				TROPICAL JULIA", CON RECURSOS DE LAS FTE. DE				
				FINAN. 12, CON LA FINALIDAD DE DAR				
				CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL DECRETO				
☒	489	06/11/2022	48854582	No. 50-2022 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE				
				GUATEMALA EL CUAL RATIFICA EL DECRETO				
				GUBERNATIVO No. 5-2022 A CARGO DE LA				
				DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.				
				REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y				
☒	489	06/11/2022	48854582	SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE				
				DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y				
				ENVIADO PRESUPUESTO				
				178,000,000.00				
				0.00 INTER				



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: DPE-SNIP-096/22
Guatemala, 07 de noviembre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q178,000,000.00, siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-083-2022-MF
- Justificación
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-083-2022-MF**

Guatemala, 07 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto**. Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. SNIP 303088 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: ORATORIO, SANTA ROSA - JALPATAGUA, JUTIAPA
2. SNIP 303089 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: JALPATAGUA - VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA
3. SNIP 303091 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N, TRAMO: CASERÍO CUL CHEMAL - SAN JUAN IXCOY, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO
4. SNIP 303094 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5, TRAMO: GRANADOS - EL CHOL, BAJA VERAPAZ
5. SNIP 303247 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC. TRAMO: CHIQUIBAL (KM 232 000), QUETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO
6. SNIP 303248 - REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ
7. SNIP 303549 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL
8. SNIP 303551 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
9. SNIP 303552 - REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA
10. SNIP 303665 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA, - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA
11. SNIP 303677 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA

Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q178,000,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS INCREMENTADAS

Se recibirán recursos financieros debido a la emergencia suscitada por la Tormenta Tropical Julia incrementando las metas de los proyectos de Inversión por emergencia para iniciar con la ejecución de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas", para los siguientes Snip's:

SNIP 303088 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: ORATORIO, SANTA ROSA - JALPATAGUA, JUTIAPA

SNIP 303089 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: JALPATAGUA - VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA

SNIP 303091 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N, TRAMO: CASERÍO CUL CHEMAL - SAN JUAN IXCOY, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO

SNIP 303094 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5, TRAMO: GRANADOS - EL CHOL, BAJA VERAPAZ

SNIP 303247 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC. TRAMO: CHIQUIBAL (KM 232 000), QUETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO

SNIP 303248 - REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ

SNIP 303549 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL

SNIP 303551 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

SNIP 303552 - REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA

SNIP 303665 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA, - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA



SNIP 303677 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA

Guatemala, 07 de noviembre del 2022.


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	07/11/2022	7730
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-083-2022-MF	07/11/2022	REPROGRAMACION

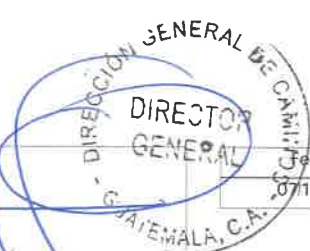
METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA		.00	40.94	40.94	
Estructura : 94-15-1					
303094	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5, TRAMO: GRANADOS - EL CHOL BAJA VERAPAZ	00	3.45	3.45	Kilometro
303247	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC. TRAMO: CHIQUIBAL (KM 232 000), QUIETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	00	3.45	3.45	Kilometro
303088	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: ORATORIO, SANTA ROSA - JALPATAGUA, JUTIAPA	00	4.14	4.14	Kilometro
303248	REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ	00	3.45	3.45	Kilometro
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL	.00	2.30	2.30	Kilometro
303677	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA	00	4.60	4.60	Kilometro
303089	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: JALPATAGUA - VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA	00	4.60	4.60	Kilometro
303091	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N, TRAMO: CASERIO CUL, CHEMAL - SAN JUAN IXCOY, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	.00	4.60	4.60	Kilometro
303552	REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA	00	2.30	2.30	Kilometro
303665	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA, - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA	.00	3.45	3.45	Kilometro
303551	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	.00	4.60	4.60	Kilometro

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
COORDINADOR
PLANIFICACION Y PROGRAMACION

DESCRIPCION :
Modificacion de Metas Fisicas Según Transferencia de Q178,000,000.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
ENVIADA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

  Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez Coordinador División de Planificación y Estudios Dirección General de Caminos	  Ing. Luis Gabriel Jo Lau Director General Dirección General de Caminos
--	--

Fecha
07/11/2022

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO					MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
303549	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total					15,000,000.00	15,000,000.00	04/11/2022							
				AUTORIZADO					10,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022								
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN		FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				94	15	001	000	001	1805	331		12	0000	0000		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
303551	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total					10,000,000.00	10,000,000.00	04/11/2022							
				AUTORIZADO					20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022								
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN		FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				94	15	001	000	001	0712	331		12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00
303552	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total					20,000,000.00	20,000,000.00	04/11/2022							
				AUTORIZADO					10,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022								
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN		FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				94	15	001	000	001	2201	331		12	0000	0000		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
303665	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total					10,000,000.00	10,000,000.00	04/11/2022							
				AUTORIZADO					15,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022								
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN		FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				94	15	001	000	001	0105	331		12	0000	0000		0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
303677	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total					15,000,000.00	15,000,000.00	04/11/2022							
				AUTORIZADO					20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022								
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN		FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				94	15	001	000	001	0601	331		12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00





SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Snp	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
303248	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ Meta Actual: 0.00				303248	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ Meta Programada: 3.45	Q 15,000,000.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q		Q 15,000,000.00			Q 15,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL Meta Actual: 0.00				303549	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL Meta Programada: 2.30	Q 10,000,000.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q		Q 10,000,000.00			Q 10,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA Meta Actual: 0.00				303551	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA Meta Programada: 4.60	Q 20,000,000.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q		Q 20,000,000.00			Q 20,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA Meta Actual: 0.00				303552	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA Meta Programada: 2.30	Q 10,000,000.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q		Q 10,000,000.00			Q 10,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA Meta Actual: 0.00				303665	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 3.45	Q 15,000,000.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q		Q 15,000,000.00			Q 15,000,000.00





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sniip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Sniip	Concepto	Valor Q.
303677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA Meta Actual: 0.00 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q				303677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO: BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA Meta Programada: 4.60 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 20,000,000.00
TOTAL CREDITO		Q			Q			Q 20,000,000.00



Ing. Byron Ramo Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Loza
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMA77E1

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



URGENTE

Oficio No.: 853-DDP-2022 CL/MAMC/

Guatemala 7 de noviembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

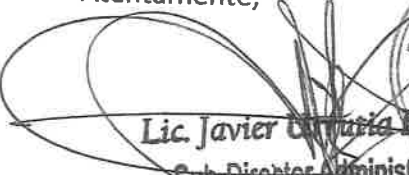
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

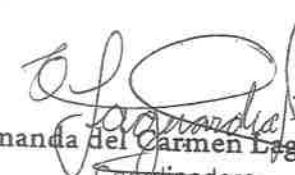
Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-343-2022 de fecha 4 de noviembre de 2022, por la cantidad de Q.178,000,000.00 (Ciento Setenta y Ocho Millones de Quetzales Exactos); que tiene como objetivo:

La Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de Q.284,819,648.00 que tiene como objetivo atender lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022 y Decreto 50-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala; dentro del presupuesto del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas", con fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro".

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.
Atentamente,


Lic. Javier Ortiz Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:   Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-343-2022

Guatemala 4 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 94 **“Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas”**, con fuente de financiamiento 12 **“Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”**, a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 **“Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”**, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2022; los artículos 1, 5 y el 11 del Acuerdo 293-2021 que aprueba la **“Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”**. Decreto Gubernativo 05-2022, Decreto 50-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.178,000,000.00** que tiene como objetivo realizar una reprogramación dentro del presupuesto del Programa **94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"**, con fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"**, con ello dar continuidad a los proyectos de inversión de la Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----


Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
303088	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	18,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	94	15	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
					000	001	2212	331	12	0000	0000		0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	
			Total										0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	
303089	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	94	15	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
					000	001	2212	331	12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	
			Total										0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	
303091	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	94	15	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
					000	001	1308	331	12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	
			Total										0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	
303094	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	15,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	94	15	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
					000	001	1506	331	12	0000	0000		0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
			Total										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
303247	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	15,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	94	15	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
					000	001	3000	331	12	0000	0000		0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
			Total										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
			AUTORIZADO										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
			Total										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	
			AUTORIZADO										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-343-2022

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 5/11/2022
HORA : 20:57.06
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
303549	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
				AUTORIZADO										10,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	94	15	001	000	001	1805	331	12	0000	0000		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00		
303551	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
				AUTORIZADO										20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	94	15	001	000	001	0712	331	12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00		
303552	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	20,000,000.00	20,000,000.00
				AUTORIZADO										10,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	94	15	001	000	001	2201	331	12	0000	0000		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00		
303665	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
				AUTORIZADO										15,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	94	15	001	000	001	0105	331	12	0000	0000		0.00	15,000,000.00	15,000,000.00		
303677	1	04/11/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	15,000,000.00	15,000,000.00
				AUTORIZADO										20,000,000.00	RESOL/DGC-343-2022	04/11/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	94	15	001	000	001	0601	331	12	0000	0000		0.00	20,000,000.00	20,000,000.00		

SECRETARÍA DE CAMINOS
ADMINISTRATIVA

04/11/2022

20,000,000.00

Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA

Lic Javier Cervantes Estrella
Sub-Director Administrativo
DIRECCION General de Caminos

RECEPCION ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA



PROGRAMA 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS"									
SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA			VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO	
		PR - 200 - PR - AC - OB	NR	PT - CMB - CA					
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04 TRAMO BIFURCACION CA 09 NORTE TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES IZABAL	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q10,000,000.00	Q10,000,000.00	
303552	REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE TRAMO TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA JUTIAPA - JUTIAPA JUTIAPA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q10,000,000.00	Q10,000,000.00	
303094	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5 TRAMO GRANADOS - EL CHOL BAJA VERAPAZ	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q15,000,000.00	Q15,000,000.00	
303247	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC TRAMO CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZAL TENANGO - BIFURCACION RN-09N HUEHUETENANGO HUEHUETENANGO	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q15,000,000.00	Q15,000,000.00	
303248	REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6 TRAMO SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO SUCHITEPEQUEZ	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q15,000,000.00	Q15,000,000.00	
303665	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17 TRAMO PALENCIA GUATEMALA - SANSUR PALENCIA GUATEMALA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q15,000,000.00	Q15,000,000.00	
303088	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 TRAMO ORATORIO SANTA ROSA - JALPATAGUA JUTIAPA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q18,000,000.00	Q18,000,000.00	
303089	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 TRAMO JALPATAGUA - VALLE NUEVO JALPATAGUA JUTIAPA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q20,000,000.00	Q20,000,000.00	
303091	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N TRAMO CASERIO CUL CHEMAL - SAN JUAN IXCOY SAN PEDRO SOLOMA HUEHUETENANGO	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q20,000,000.00	Q20,000,000.00	
303551	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06 TRAMO SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO SOLOLA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q20,000,000.00	Q20,000,000.00	
303677	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE TRAMO BARBERENA - CUILAPA SANTA ROSA	94 15 001 000 0001	331	12 0000 0000	Q0.00		Q20,000,000.00	Q20,000,000.00	
<<<<< TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS >>>>>					Q0.00	Q0.00	Q178,000,000.00	Q150,000,000.00	

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia Estrella
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q.178,000,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", Decreto Gubernativo 05-2022, Decreto 50-2022 del Congreso de la República de Guatemala. Se plantea la reprogramación en calidad de créditos que permitan dar continuidad a la ejecución de trabajos en la red vial, dentro del programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas".

CREDITO

REGLON 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.178,000,000.00

PROYECTO SNIP – 303088 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: ORATORIO, SANTA ROSA - JALPATAGUA, JUTIAPA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLICITADO: Q. 18,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Oratorio, Santa Rosa, Jalpatagua Jutiapa, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303247 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 OCC. TRAMO: CHIQUIBAL (KM 232 000), QUETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO.

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLICITADO: Q. 15,000,000.00



En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de RUTA CA-01 OCC. TRAMO: CHIQUIBAL (KM 232 000), QUETZALTENANGO - BIFURCACION RN-09N, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303094 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-5, TRAMO: GRANADOS - EL CHOL, BAJA VERAPAZ
FUENTE: 12 0000 0000
VIGENTE: Q. 0.00
EJECUTADO: Q. 0.00
DISPONIBLE: Q. 0.00
SOLCITADO: Q. 15,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de El Chol Baja Verapaz, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303091 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09N, TRAMO: CASERÍO CULCHEMAL - SAN JUAN IXCOY, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO
FUENTE: 12 0000 0000
VIGENTE: Q. 0.00
EJECUTADO: Q. 0.00
DISPONIBLE: Q. 0.00
SOLCITADO: Q. 20,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de San Pedro Soloma Huehuetenango, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.



PROYECTO SNIP – 303089 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08, TRAMO: JALPATAGUA - VALLE NUEVO, JALPATAGUA, JUTIAPA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 20,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Jalpatagua, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303248 - REPOSICION CARRETERA RUTA RRD SCH-6, TRAMO: SAN MIGUEL PANAN - CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 15,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Chicacao, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303549 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 10,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Chicacao, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



PROYECTO SNIP – 303551 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SOL-06, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 20,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Santa Catarina Palopo, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303552 - REPOSICION CARRETERA CA-1 ORIENTE, TRAMO: TERCERA BRIGADA MILITAR DE INFANTERIA, JUTIAPA - JUTIAPA, JUTIAPA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 10,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de la CA-1 Oriente, tramo: Tercera Brigada Militar de Infantería, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303665 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-17, TRAMO: PALENCIA, GUATEMALA, - SANSUR, PALENCIA, GUATEMALA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 15,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Palencia, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que





GOBIERNO de
GUATEMALA

EN ASISTENCIA TÉCNICA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

PROYECTO SNIP – 303677 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE, TRAMO:

BARBERENA - CUILAPA, SANTA ROSA

FUENTE: 12 0000 0000

VIGENTE: Q. 0.00

EJECUTADO: Q. 0.00

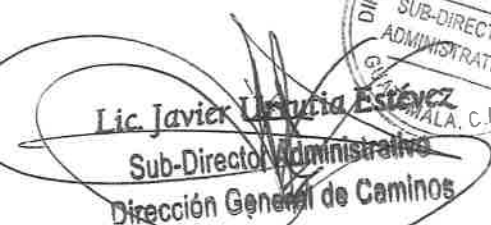
DISPONIBLE: Q. 0.00

SOLCITADO: Q. 20,000,000.00

En atención a lo establecido en el Decreto Gubernativo 05-2022, en donde en consejo de Ministros se Declara Estado de Calamidad Publica en todo el territorio nacional por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, mismos que han provocado altos acumulados de lluvia y saturación de suelo, provocando daños en viviendas, centros educativos, infraestructura y redes de comunicación en todo el país.

La Dirección General de Caminos como parte del programa de respuesta en atender y adoptar las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos adversos que se reflejan en pérdidas y daños en la región de Barberena Cuilapa Santa Rosa, solicita los créditos, a efecto poder realizar las acciones administrativas que corresponden y con ello poder garantizar la vida, la seguridad, integridad y dignidad de la población afectada.

El Presupuesto de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR dentro de los centros de costo del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", movimientos que permitan cubrir las necesidades resultado del estado de emergencia según Decreto Gubernativo 05-2022 y Decreto 50-2022.


Lic. Javier Uscaria Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos


Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos